



Estimada familia:

Hace unos días recibíais una circular con el objetivo de completar los datos de la ficha de vuestro/a hijo/a en la Plataforma Educamos. Me gustaría insistir una vez más en este asunto.

Aunque hasta los 14 años no es obligatorio **el DNI-NIF**, hay muchos alumnos/as que ya lo tienen y creemos que es necesario que aparezca en la ficha de la Plataforma, por este motivo os pedimos que nos hagáis llegar este dato a Secretaría bien por e-mail o por otro medio, indicando el nombre de vuestro/a hijo/a y su DNI-NIF.

Muchas gracias.

P. Juan Carlos Gutiérrez Calzada

Secretario